



# SEMINARIO “LA RED DE ADICCIONES ANTE LOS ODS: RETOS Y METAS”.

INFORME DE CONCLUSIONES.



LA RED DE ATENCIÓN  
A LAS ADICCIONES

Financiado por:



## RESUMEN EJECUTIVO.

### ¿Cuál es el objetivo del seminario?

Contribuir a la participación de la sociedad civil organizada en la implementación de los ODS mediante la información y formación a profesionales del Tercer Sector de Acción Social, especialmente quienes trabajan en exclusión social y salud pública (adicciones, ITS...).

### ¿Cuál es la metodología de trabajo del seminario?

El seminario se estructura en tres bloques de trabajo:

- Una ponencia marco que ofrece el marco teórico de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ella Silvia Arias Careaga (Directora de la Oficina de Acción Social y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid) y Marco Gordillo Zamora (Miembro del Observatorio ODS de la Plataforma Futuro en Común) explican la trayectoria de los ODS y la Agenda 2030, qué es, cómo se construye y cómo va España en su implementación.
- Una mesa de diálogo entre una experta en adicciones y una experta en ODS. Felisa Pérez Antón (Vicepresidenta de UNAD) y María José Juanes (Coordinadora Plataforma del Tercer Sector) respectivamente. Ellas hacen un breve recorrido por los 17 ODS, analizando cómo las entidades de adicciones participan (o tienen el reto de participar) en cada uno de ellos.
- Una mesa redonda sobre retos y alianzas para el desarrollo sostenible. El propósito de la mesa es reflexionar sobre el ODS 17 relativo a las alianzas y dar a conocer experiencias inspiradoras al respecto. En este espacio participan entidades de acción social y cooperación al desarrollo, con distintas especializaciones (pobreza; adicciones; igualdad) y ámbito de actuación (local, estatal, europeo, iberoamericano). Las personas participantes fueron Jorge Ollero Perán (Federación Enlace y miembro del Foro Europeo de la Sociedad Civil Sobre Drogas), Inmaculada Gómez Ortiz (Coordinadora de la Red Iberoamericana de ONG de Drogodependencias-RIOD), Javier Grau Palomar (Responsable de Voluntariado y Comunicación en Patim), Yolanda Fernández Vargas (Directora Federación Mujeres Progresistas) y Lara Alba Hernáiz (Técnica D. Incidencia de EAPN).

### ¿Cuáles son las principales ideas recogidas en el seminario?

- Agenda 2030:** mientras la agenda 2020 miraba hacia cómo el norte podía contribuir al desarrollo en los países del sur, la nueva Agenda 2030 tiene una mirada integral y ha tenido en cuenta que la desigualdad no se da solo entre países, sino dentro de las propias sociedades. La Agenda 2030 es la conjunción de una agenda económica, una agenda social y una agenda medio ambiental. No se trata de 3 agendas sino de una conectada cuyo objetivo final es transformar el mundo para que nadie quede atrás. Generar un modelo



económico ético, una sociedad inclusiva y mirando por el planeta. Además, la agenda incluye a todo actor social como potencial agente de cambio (ciudadanía, empresas, ongs, gobiernos, universidades, etc.).

✚ **ODS:** mientras la agenda 2030 es un marco de intenciones para el periodo de 15 años (2015-2030), los objetivos de desarrollo sostenible son aquellos que se proponen para cumplir la agenda. Ni la Agenda ni los ODS son vinculantes para los países, se trata de un compromiso no de una obligación.

✚ **Organizaciones del ámbito de las adicciones y ODS:** las organizaciones especializadas en el ámbito de las adicciones contribuyen a la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aun sin ser conscientes de que su trabajo se enmarca en una estrategia global que denominamos Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los que las entidades de adicciones trabajan de manera natural son:

- El ODS 3 “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”. Además, en este ODS encontramos la meta específica de “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”. Entre otras metas que atañen directamente a las organizaciones sociales que trabajan en adicciones.
- El ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.
- El ODS 10 “Reducir la desigualdad en y entre los países”.

No obstante, las organizaciones del ámbito de las adicciones contribuyen a muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible en tanto trabajan sobre todas las circunstancias que rodean a la persona. Sobre todas las causas que llevan a la persona a una situación de exclusión social (vivienda, desempleo, educación, violencia de género, pobreza, etc.). En este sentido, las entidades también están trabajando en:

- ODS 1 “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”.
- ODS 2 “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.
- ODS 3 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.
- ODS 11 “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”
- ODS 16 “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas”.
- ODS 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

Por último, se identifican aquellos objetivos que todavía suponen un reto para las entidades de adicciones. En general son aquellos relacionados con sostenibilidad/medio ambiente. En especial:

- ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”.



- ODS 12 “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”.
- ODS 13 “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”.

Es necesario que salgamos de nuestro día a día y llevemos lo local a lo global. Poner el foco en las causas globales que producen los problemas con los que nos enfrentamos cotidianamente. Necesidad de salir de nuestra “parcela” de actuación y trabajar desde la integralidad.

### **Experiencias inspiradoras de las organizaciones sociales en relación a la Agenda 2030 y ODS.**

Experiencia de alianza entre organizaciones del Tercer Sector y empresas sociales a través de la creación de una cooperativa mixta (proyecto CAIS. Federación Andaluza Enlace).

Experiencia de alianza entre organizaciones sociales del ámbito de las adicciones en España y América Latina a través de su articulación en la Red Iberoamericana de ONG de Drogodependencias (RIOD). Así como su sinergia con Gobiernos y Planes Nacionales de Drogas de los distintos países.

Experiencia de alianza entre entidades y colectivos de sectores muy diversos (ONG, movimientos ciudadanía, plataformas y redes, sindicatos, universidades) para el impulso de la Agenda 2030 bajo la Plataforma [Futuro en Común](#).

Experiencia de alianza entre empresas, entidades sociales y centros académicos de la provincia de Castellón a través de la Mesa de Responsabilidad Social de Castellón. Esta mesa ha logrado que se cree un grupo de acción social desde el que se trata de poner en marcha proyectos a iniciativa de las organizaciones sociales, en los que participen tanto ellas mismas como las empresas. Esta participación puede ser con capital, tiempo o recursos humanos (voluntariado corporativo).

Experiencia de alianza entre la FMP y UNAD para 1. la implementación de Planes de Igualdad en las entidades de adicciones 2. mejorar los servicios de atención a mujeres con problemas de adicción víctimas de violencia de género (coordinación entre redes de atención. Necesidad de ir contra la departamentalización de la atención y ofrecer servicios integrales de calidad).

Experiencia del Foro Europeo de la Sociedad Civil Sobre Drogas participando en el diseño de la política de la ONU sobre Drogas aprobada en marzo de 2019 en Viena. Donde ha demandado que ésta transversalice la Agenda 2030 y los ODS en pro de la coherencia interna del propio Sistema de Naciones Unidas.



## INFORME DE CONCLUSIONES:

El día 3 de abril de 2019, la Red UNAD celebró su seminario “La Red de Adicciones ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible: retos y metas.

El objetivo de este seminario era contribuir a la participación de la sociedad civil organizada en la implementación de los ODS mediante la información y formación a profesionales del Tercer Sector de Acción Social, especialmente a profesionales del ámbito de las adicciones.



El seminario fue inaugurado por:

- Miguel Casado Gómez, Jefe de Área de Planificación Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y Caribe.
- Federico Buyolo García. Director Oficina de la Alta Comisionada para la Agenda 2030.
- Elena Álvarez Martín. Subdirectora General de Relaciones Institucionales Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Luciano Poyato Roca. Presidente UNAD.

Miguel Casado Gómez: el uso y abuso de sustancias tiene efectos directos e indirectos en la salud, entorno al 70% de afectación a nivel global.

En la anterior Agenda 2020, en el marco de los objetivos del milenio (ODM), solo el 0,4% de la financiación internacional iba destinada a personas con problemas de adicciones y salud mental, ya que dicha agenda se dirigía a enfermedad concretas y a colectivos expuestos a estas enfermedades.



Sin embargo, la nueva agenda 2030 contempla dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los principales problemas de salud. En particular dentro del ODS 3 sobre Salud y su meta número 3.5 que dice textualmente “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”.

Esto nos indica que la comunidad internacional ha puesto sus esfuerzos en solucionar las discrepancias entre la financiación destinada y los problemas de salud generados por las adicciones. La Agenda 2030 abre la posibilidad de trabajar en nuevos proyectos que acaben con este desequilibrio y persigan que todos los países alcancen una cobertura sanitaria universal o, al menos, que se generen estrategias de prevención.

Además, la Agenda 2030 es un claro reflejo de lo necesaria que es la colaboración entre los distintos actores de la sociedad. Ello resulta fundamental para mejorar la cobertura sanitaria a través de la incidencia técnica y la colaboración con las administraciones.

Federico Buyolo García: la Agenda 2030 es el nuevo contrato global. Mientras la agenda 2020 miraba hacia cómo el norte podía contribuir a los temas de salud en los países del sur, la nueva Agenda 2030 tiene una mirada integral y ha tenido en cuenta que la desigualdad no se da solo entre países, sino dentro de las propias sociedades.

Vivimos en un mundo interconectado y rápido por lo que necesitamos una agenda de actividades diseñadas con y para las personas, todas y todos somos potenciales agentes de transformación.

La Agenda 2030 puede considerarse un “lenguaje común” que nos permite generar alianzas y conectarnos con otras realidades. Hacer que nuestro trabajo se conecte y se potencie con otros.

La Agenda 2030 es la conjunción de una Agenda económica, una agenda social y una agenda medio ambiental. No se trata de 3 agendas sino de una conectada cuyo objetivo final es transformar el mundo para que nadie quede atrás. Generar un modelo económico ético, una sociedad inclusiva y mirando por el planeta.

Es una agenda que va contra el estatus quo, un nuevo modelo de globalización sostenible. Para su éxito necesitamos 4 cosas:

1. Que la gente conozca la agenda 2030 y entienda que es SU agenda. En España por ejemplo solo el 13% de la población sabe lo que es la Agenda 2030.



2. Comprender bien la agenda completa (17 objetivos y 119 metas). Soluciones complejas para un mundo complejo. Es la construcción de una ciudadanía global y crítica.
3. Interconexión entre los distintos objetivos y acciones.
4. Generar alianzas para la transformación. Cuando nos entendemos y usamos un mismo lenguaje aparecen alianzas “imposibles”. Modelos de cooperación blanda que permiten que trabajemos en nuestras organizaciones y que podamos conectar con otros.

Elena Álvarez Martín: énfasis en la relación entre el Plan Nacional Sobre Drogas y la sociedad civil organizada tanto a nivel estatal como internacional. El trabajo en común de las ONG y las instituciones con el objetivo de defender los derechos de las personas es fundamental. Este trabajo en común se basa en:

1. Complementar: mundo de las adicciones afectan a todos y todas. Tenemos una responsabilidad compartida.
2. Coordinar: trabajo de manera coordinada para no duplicar y alinear distintas visiones.
3. Colaborar: colaboración mutua y el apoyo de la delegación a la sociedad civil. Defensa de la delegación de la sociedad civil y como España viene trabajando con el apoyo práctico de las ONG.

En definitiva, debemos trabajar juntos y juntas por un objetivo común: tratar de conseguir salud para la sociedad española tanto en cantidad de vida como en calidad de vida.

Luciano Poyato Roca: hay cuatro aspectos irrenunciables que no deberíamos perder de vista:

1. Sostenibilidad del planeta, de la sociedad y de las organizaciones
2. Equidad territorial a nivel global.
3. Universalidad (los problemas están relacionados con otros problemas). Defender los derechos de las personas con problemas de adicciones. Las políticas internacionales deben mejorar su coordinación y alinearse a los ODS.
4. Compromiso de los poderes públicos a todos los niveles y responsabilidad del tercer sector, que forme parte de nuestra cultura organizativa.

## **PONENCIA MARCO ODS ¿DÓNDE ESTAMOS Y ADÓNDE VAMOS?**

El seminario comenzó con una ponencia que pretendía ofrecer el marco teórico de la Agenda 2030. En ella se explicó la trayectoria de los ODS, qué son, cómo se construyeron y cómo va España en su implementación.





Esta ponencia marco estuvo a cargo de Silvia Arias Careaga. Directora de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en la Universidad Autónoma de Madrid y Marco Gordillo Zamora. Coordinador de Campañas de Manos Unidas. En los últimos años además ha focalizado buena parte de su trabajo en la construcción de la plataforma intersectorial de sociedad civil “Futuro en Común”, como instancia de reflexión y de diálogo político para una Agenda “inclusiva y sostenible”. Como parte de “Futuro en Común” ha participado en la reciente creación, por parte del gobierno español, del Consejo de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030.

Silvia Arias Careaga: la agenda 2030 y los ODS nacen dentro de la ONU. Es una decisión de 193 países en 2015.

La ONU nació tras la segunda guerra mundial, con las consecuencias de las dos grandes guerras, los países deciden que nunca más vuelva a ocurrir y se crea el sistema de la ONU. Su objetivo inicial es conseguir la paz y la seguridad en el mundo. Durante la guerra fría, la ONU no tuvo mucho protagonismo. Cuando la tensión acaba y se produce la caída del bloque comunista y del muro de Berlín, es el momento y la oportunidad de tener protagonismo. Esto coincide además con el nuevo milenio, la llegada del siglo XXI. Se aprovecha la coyuntura para utilizar la carga de la política bélica en política para la paz.

El primer intento fueron los objetivos de desarrollo del milenio con los que se buscaba cumplir con el mandato de paz y seguridad, pensando que la vía era acabar con la pobreza. Eran 8 objetivos y se dio el plazo de 15 años para su cumplimiento. La gran pregunta es si se consiguió, la respuesta es que no, así lo indican las evaluaciones. Pero si consiguieron algo, animó a los países para que se crearan posteriormente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se puede decir que los ODM fueron una lanzadera para que los países se sintieran responsables y unidos para lo que vino después: los ODS, una segunda agenda para conseguir la paz y la seguridad.



Se mejoraron aspectos educativos, en especial en Asia y América Latina, pero estos cambios se ven como una tendencia natural ajena a los efectos de los objetivos. Una de las cosas más criticadas de los objetivos del milenio es que el concepto de pobreza solo se entendía si se podía cuantificar. Esto es una limitación del concepto de pobreza y por tanto lo que pretendía alcanzar. Por ejemplo, en educación se emplearon indicadores como el nº de niños escolarizados en cada país. Sin embargo, con dicho indicador no se mide la calidad de la educación.

En 2015 la ONU hace el segundo intento con los ODS. 193 países han firmado la nueva agenda, que en esta ocasión contempla 17 objetivos.

#### La diferencia entre la Agenda y los ODS:

En septiembre se firmó un manifiesto de intenciones de 193 países y al final de ese manifiesto se explica cómo lo van a hacer, esto es por medio de 17 objetivos, los llamados ODS. La agenda es un marco de intenciones para el periodo de 15 años y los objetivos son aquellos que se proponen para cumplir la agenda.

No es una agenda de soluciones, es un listado de los problemas. Las soluciones las marcan la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil. Hay soluciones pequeñas e individuales y hay otras organizacionales.

#### Críticas a la Agenda 2030 y los ODS:

Una de las críticas es que hay retos que no pueden esperar al 2030 para ser resueltos. Hay temas prioritarios que deben resolverse ya. Otra crítica es que no hablan de la necesidad del gran cambio estructural en legislación y el modelo económico actual. También se critica que se ha construido de arriba abajo y por ese motivo será complicado implementarlo en algunos contextos. Además, no son vinculantes para ningún país. Ninguno está penalizado aun habiéndolo firmado. No obstante, si hay un compromiso moral.

#### Aspectos positivos de la Agenda 2030 y los ODS:

Que no sean vinculantes facilitó su firma masiva. Es una agenda ambiciosa que ha permitido meter temas que nunca se habían tratado (igualdad, paz, etc.)

Que lo hayan firmado 193 países y que los esfuerzos los tienen que hacer países “ricos” y “pobres”. Además, los países deben reportar información. Es una agenda vinculada a los Derechos Humanos, no es caritativa. El concepto de sostenibilidad implica que no se comprometa el futuro de las nuevas generaciones. La sostenibilidad es medio ambiental, económica y social.



Marco Gordillo Zamora: ¿Cuál es el rol que juega la sociedad civil en el diseño y en la puesta en práctica de la Agenda 2030?

Primera etapa 2010-2015 en la cual las contribuciones que hizo la Sociedad civil eran muy concretas y provenían solo del ámbito internacional. Luego vino la segunda etapa 2015 dónde no se sabía bien que había que construir, pero si había conciencia de que tenía que ser algo más realista que las propuestas anteriores.

Hubo una consulta relevante denominada “My World”, una encuesta a la ciudadanía para varios países del mundo.

En Rio de Janeiro se presentó un diagnóstico que manifestaba la incongruencia de la capacidad de generar riqueza allí donde la pobreza persiste y la desigualdad crece. El crecimiento desde el modelo actual no es sostenible y la agenda 2030 se presenta como la respuesta a dicho diagnóstico.

Surge el mandato a un grupo abierto en el que participan unos pocos países, entre los que está España, para generar unos Objetivos de Desarrollo Sostenible. La agenda finalmente aprobada en Nueva York fue el resultado de la consulta y diálogo de varios países, no se escribió en las altas esferas de la oficina de la ONU en Nueva York.

Cabe señalar que solo las ONG que pertenecían al ámbito de la cooperación al desarrollo participaron en las consultas, no así las de Acción Social.

El Gobierno Español lideró el objetivo de equidad de género y puso el mismo énfasis en hacer de las desigualdades un objetivo contra el que luchar. Este último tenía grandes opositores dado que lleva implícito hablar de los ricos y de cómo se hace la redistribución de la riqueza. Alemania fue uno de los países que se resistía. Fue la primera vez que se abordó de manera concreta en una agenda internacional.

También se puso mucho el foco en la inmigración y el refugio, que es uno de los temas más ignorados en lo que se refiere a objetivos concretos.

#### Proceso de apropiación de la agenda:

¿Cómo construir un sujeto político que sea acorde con la agenda 2030? La respuesta es la plataforma futuro común que incluye 7 sectores diferentes que pueden ser actores con capacidad



de transformación. La agenda es a pesar de su ambigüedad una oportunidad para influir e incidir en los problemas de raíz.

La necesidad de una visión mucho más sistémica de la realidad es la respuesta.

Si la plataforma es sujeto de diálogo hay que poder hacer propuestas concretas basadas en 4 aspectos fundamentales:

- Liderazgo político al más alto nivel.
- Estrategia de desarrollo sostenible consensuada de larga perspectiva.
- Herramientas que garanticen la gobernanza y la participación (por ejemplo, el consejo interministerial para que haya coordinación y también con las CCAA).
- Presupuestos e indicadores de medición.

## MESA DE DIÁLOGO “ROMPIENDO ESQUEMAS”

El enfoque de esta mesa consistía en establecer un diálogo entre una experta en adicciones y una experta en ODS. Quienes harían un breve recorrido por los 17 ODS, analizando cómo las entidades de adicciones participan (o tienen el reto de participar) en cada uno de ellos. La mesa tenía como objetivo poner el foco sobre lo que las organizaciones de adicciones ya están haciendo para el cumplimiento de los ODS, aún sin ser plenamente conscientes de ello. Tomar conciencia de ello es importante a la hora de mejorar nuestras acciones y poder adaptarlas a otros contextos.

La mesa estuvo a cargo de Felisa Pérez Antón, Vicepresidenta de UNAD, Presidenta de la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD) y Vicepresidenta de la Red Iberoamericana de ONG de Drogodependencias. Y María José Juanes. Coordinadora de la Plataforma del Tercer Sector.



En primer lugar, las ponentes abordaron la cuestión de cuáles serían aquellos ODS que se consideran consustanciales a las entidades de adicciones. Desde la perspectiva de la Agenda 2030, las adicciones constituyen un proceso complejo que interpela las dimensiones sociales, política, económica, cultural y ambiental.

A bote pronto, de manera natural al ADN de las entidades del ámbito de las adicciones diríamos que los objetivos sobre los que intervienen directamente son:



### **Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**

El objetivo número tres contempla entre sus metas puntos clave que trabajamos desde las organizaciones del ámbito de las adicciones. Por ejemplo:

3.3 “Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles”.

3.5 “Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol”.

Para UNAD y sus entidades socias la visión de las adicciones implica la salud entendida como lo físico, lo psicológico y lo social (y educativo). Nuestro modelo de intervención es integral e integrador. Es importante apuntar en esta línea que el objetivo 3 habla de salud en toda su dimensión, no habla de sanidad.

También se apunta que las organizaciones de adicciones en España ya han hecho el camino de las ITS y enfermedades infectocontagiosas, ahora la Agenda 2030 nos insta a que contribuyamos a erradicarlas a nivel global, cosa que podemos hacer dada nuestra trayectoria y experiencia adquirida durante la década de los ochenta y noventa.

Además, las entidades de adicciones en España también pueden contribuir a la consecución de otras metas como:



1.4 “Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”.

En este aspecto, las organizaciones realizamos programas de acompañamiento a madres de alto riesgo y se trabaja con madres drogodependientes en su proceso de gestación.

Asimismo, las organizaciones de adicciones han tenido y tienen un importante papel en la meta 3.6 “Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. Esto es gracias a las campañas y programas de prevención que se realizan, especialmente las dirigidas a población joven”.

También las alertas tempranas de análisis por sustancia es algo que en España se lleva ejecutando desde hace años. Todo esto son ejemplos de cómo estamos contribuyendo al cumplimiento del ODS 3 relativo a temas de salud. No obstante, las organizaciones de adicciones también contribuyen de manera natural tanto al ODS 5 como al ODS 10.



### **Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas**

Las organizaciones del ámbito de las adicciones en España hemos detectado tarde la dificultad de acceso de las mujeres usuarias a la red de atención. Así como que las consumidoras cruzan con variables como la violencia de género y el abuso en el entorno familiar. Estos aun suponen un reto para las organizaciones, tanto en la formación de los equipos en enfoque de género como en la adecuación de servicios especializados para mujeres. Pero se han hecho grandes avances. UNAD lleva desde el año 2009 realizando investigaciones en la materia y ya son muchas las entidades que han implementado servicios específicos para mujeres con adicciones y han adaptado sus servicios a las necesidades particulares de los distintos géneros para garantizar que nadie quede sin recibir una atención de calidad. En este sentido, las entidades de adicciones en España están contribuyendo directamente a varias metas del ODS 5 como:

5.1 “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”.



5.2 “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.

5.c “Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”.

Sobre esta última meta, debemos poner en valor la colaboración de las organizaciones del ámbito de las adicciones y la Delegación para el Plan Nacional Sobre Drogas, gracias a la cual la Estrategia Nacional de Drogas viene incorporando gradualmente la perspectiva de género e incluyendo objetivos y metas específicas para mejorar la situación de las mujeres con adicciones.

Por último, se aborda el objetivo de desarrollo sostenible número 10.



### Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

No podemos perder de vista que según el Estudio del Perfil de la persona atendida en la Red de Atención a las Adicciones (publicación que UNAD realiza anualmente), la mayoría de las personas que acuden a los servicios se encuentran en situación de exclusión social: no cuentan con redes de apoyo, se encuentran en desempleo o empleo precario, y atraviesan por distintas circunstancias (exclusión residencial, muchas personas con problemas de adicción tienen causas pendientes con la justicia por delitos menores de drogas, etc.).

Las organizaciones del ámbito de las adicciones intervienen sobre todas las causas de exclusión que vivencias las personas. No se trabaja únicamente el proceso terapéutico de la adicción sino en todos aquellos aspectos de la vida que contribuyan a que la persona mejore su calidad de vida. Por ejemplo: itinerarios de inserción socio-laboral, empresas de inserción, housing first, asesoría jurídica...De este modo, se entiende que las organizaciones de adicciones contribuyen directamente al ODS 10, y principalmente a sus metas:

10.1 “De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional”.



10.2 “De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

10.3 “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto”.

Si bien las organizaciones de adicciones trabajan de forma muy evidente sobre los objetivos tres, cinco y diez, eso no significa que no aborden el resto de objetivos de manera menos evidente o de modo transversal, ¿Tenemos puestas las gafas de los ODS?

Podemos decir sin lugar a duda que las entidades de adicciones si contribuyen a otros objetivos, aunque, en principio, no sean su causa principal. En concreto se destaca el trabajo en:



### **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**

Se contribuye, entre otras, a las siguientes metas:

1.2 “Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”.

1.3 “Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables”.

Como se mencionaba en el ODS número 10 sobre desigualdad, las entidades de adicciones trabajan fundamentalmente con personas sometidas a diversos factores de exclusión: sin hogar, sin empleo, sin redes de apoyo, etc. Por ese motivo se ejecutan proyectos que tratan de paliar esas causas de exclusión. Contribuyendo así a reducir la pobreza de hombres y mujeres.



### **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.**



Sobre este objetivo destacamos la contribución a la meta 2.2 “Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad”.

Las entidades de adicciones hemos tenido que ofrecer servicios puntuales de alimentación y educación alimentaria. No es el paradigma que más nos gusta, porque no es el que lo soluciona, pero también en esto hemos contribuido con apoyos al banco de alimentos y entrega de comidas a las familias más desfavorecidas.



#### **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

Destacaríamos la contribución a dos metas específicas:

4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

4.4 “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.

Las entidades de adicciones incluyen de manera habitual servicios de capacitación, formación profesional y orientación laboral dado que las personas que acuden a la red suelen tener un nivel educativo bajo. Una vez más se demuestra que las adicciones no se pueden abordar como un problema sanitario, sino que encuentra sus causas en aspectos sociales y de salud. Si no se interviene sobre la globalidad de la problemática de la adicción, no estaremos dando soluciones.



#### **Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**

Sobre el ODS número 11 se podrían apuntar muchas cosas, aunque señalaremos el trabajo en relación a dos metas:



11.1 “De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales”.

11.7 “De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”.

Las entidades de adicciones vienen implementando desde hace poco, programas de housing first, los cuales están obteniendo resultados muy positivos. Además, también se está llevando a cabo un trabajo muy potente sobre la relación existente entre el consumo de drogas, el acoso y otras violencias sexuales en los contextos de ocio nocturno. Frente a esto se han abierto programas de prevención de reducción de riesgos muy interesantes y que están obteniendo un alto impacto entre la población joven.

En este objetivo tenemos que resaltar el trabajo que realizan las entidades de adicciones de América Latina, quienes tienen una amplia cultura y experiencia en lo que es el enfoque de trabajo comunitario.



### **Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.**

Una de las reivindicaciones más importantes que realizamos las entidades de adicciones a nivel global es que se garantice la proporcionalidad de las penas por delitos de drogas. Esto se refiere a que las penas por delitos de drogas sean proporcionales a su gravedad. Actualmente las penas que se le aplican a una persona que menudea o son prácticamente iguales a las que se le aplican al narcotráfico a gran escala. Por otro lado, hay países como Filipinas o Singapur en los que han producido asesinatos masivos por parte de los cuerpos de seguridad por la llamada “guerra contra las drogas”. Se trata de asesinatos producidos principalmente en redadas policiales, en un claro incumplimiento de los derechos humanos. Las organizaciones de adicciones trabajamos en red a nivel global y participamos en distintos espacios de la ONU para reclamar cambios inmediatos en estos aspectos. Por ese motivo consideramos que estamos contribuyendo al ODS 11, en especial a las metas:

16.3 “Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos”.

16.b “Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible”.



En un plano más micro, además, realizamos proyectos de asesoramiento jurídico penal, así como programas en el medio penitenciario y medidas alternativas a la prisión. En este punto Felisa hace alusión al trabajo de la Federación Andaluza Enlace quien lidera un servicio jurídico para personas con adicciones que promueve la *Justicia Restaurativa* y la inclusión social.



## Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Este es un objetivo muy amplio, solo hablaremos de una meta en concreto que es la 17.17 “Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas”.

Como comentaba Elena Álvarez Martín en la mesa inaugural, la estrecha colaboración entre la Delegación para el Plan Nacional Sobre Drogas y las entidades de adicciones ha sido y es fundamental para mejorar la red de atención y los servicios que se ofrecemos a las personas en situación de exclusión social con problemas de consumo o adicción.

Asimismo, la colaboración entre la sociedad civil organizada y la Comisión Europea, y la sociedad civil organizada y la ONU, es fundamental para alcanzar políticas de drogas alineadas a la Agenda 2030 y los ODS.

Tradicionalmente las organizaciones de adicciones han tenido equipos multidisciplinares, ya que como hemos ido viendo a lo largo de todos los objetivos, no solo trabajamos en el proceso terapéutico sino sobre todas las causas de exclusión que han llevado a la persona a la situación en que se encuentra. Por ello los equipos los conforman desde educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos/as, médicos/as hasta ingenieros/as agrónomos/as, informáticos/as, etc. Aun así, hemos tenido que enlazar con otras redes públicas y privadas para encontrar soluciones integrales a los problemas que abordamos. Por ejemplo, UNAD y la Federación Mujeres Progresistas se han coordinado para dar respuesta a la problemática de las mujeres con adicciones que son víctimas de violencia de género. Quienes a menudo quedan excluidas de ambas redes de atención (de la red de atención a las adicciones, por ser víctimas de violencia de género. Y de la red de violencia de género, por tener una adicción).



Por último, hay que mencionar el enorme trabajo en red que realizamos las organizaciones sociales. En los últimos años nos hemos convertido en agentes de incidencia política gracias a la articulación del Tercer Sector.

Como hemos visto, las entidades de adicciones ya estamos trabajando en línea a muchos ODS, pero no podemos obviar los retos que nos quedan por delante: integrar la sostenibilidad ambiental a nuestras acciones, trabajar en las tecnologías, fomentar el consumo responsable dentro y fuera de la organización, entre otros aspectos, son ámbitos que apenas hemos tocado. Para abordarlos deberemos establecer alianzas con agentes especializados en la materia.

Para concluir la mesa, Felisa Pérez señaló los 3 inputs más importantes que considera que las entidades de adicciones han aportado a la Agenda 2030 y los ODS hasta ahora:

- El rol de exigibilidad a los gobiernos/incidencia política.
- Las alianzas/El trabajo en red.
- En enfoque de salud pública.

Y María José Juanes concluye con los tres rasgos más importantes de la Agenda 2030 bajo su punto de vista:

- Interrelación ODS.
- Implicación de todos los actores.
- Multifactores e integralidad.

## **MESA REDONDA “RETOS Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”**

El objetivo de esta mesa era doble:

1. Conversar sobre cuestiones que nos estamos planteando en las organizaciones sociales en relación a los ODS.
2. Dar a conocer experiencias que sirvan de inspiración a otras entidades.

Se contó con la participación de representantes de distintas organizaciones. Se incluyeron organizaciones de ámbito local, estatal e internacional. Así como organizaciones que intervienen en distintos campos: adicciones, género y pobreza y exclusión social. La finalidad era establecer un diálogo y reflejar como la coordinación entre entidades es fundamental para cumplimentar las metas que nos proponen los ODS.





En la mesa nos acompañaron: Jorge Ollero Perán (Representante Federación Enlace en el Foro Europeo de la Sociedad Civil Sobre Drogas), Inmaculada Gómez Ortiz (Coordinadora de la Red Iberoamericana de ONG de Drogodependencias), Javier Grau Palomar (Responsable de Voluntariado y Comunicación en la Asociación Patim de Valencia), Yolanda Fernández Vargas (Directora de la Federación de Mujeres Progresistas) y Lara Alba Hernáiz (Técnica de Incidencia en la EAPN).

La metodología de la mesa consistió en una moderadora que lanzaba preguntas dirigidas a las ponentes. Quienes daban respuestas cortas con la intención de ofrecer un espacio dinámico que diera pie a la participación del público.

### **1. Después de lo escuchado a lo largo de la mañana y a pesar de que las organizaciones sociales vienen trabajando en la muchas de las metas de los ODS desde hace años, ¿Creéis que las entidades del Tercer Sector tenemos puestas las gafas de los ODS? ¿En qué punto nos encontramos?**

Inmaculada Gómez Ortiz de la RIOD comenta que no se trata tanto de que tengamos o no tengamos las gafas de los ODS, de hecho, si las tenemos, solo que no tenemos el tiempo de detenernos a analizarlo. Las organizaciones sociales trabajamos con escasos recursos y eso es un gran impedimento a la hora de hacer evaluación y diagnóstico, no nos damos el tiempo de analizarnos a nosotras mismas. Aunque somos conscientes de la importancia de esto, simplemente nos vemos consumidas por sacar el trabajo diario de atención a las personas.

Javier Grau de Asociación Patim coincide en esta reflexión y añade que se puede decir que trabajamos desde la urgencia y a veces ni nos paramos a tomar conciencia de ello, pero definitivamente si estamos alineadas con los ODS.



Jorge Ollero Perán de la Federación Enlace apunta que, partiendo de esta realidad y de la afirmación de que, si estamos conectadas con la Agenda 2030, también tenemos que prestar atención a los retos que tenemos pendientes. Uno muy importante es que conectemos más los problemas individuales con los que trabajamos cada día con las causas globales que los producen, causas estructurales sobre las que tenemos que trabajar también si queremos producir un cambio real.

Lara Alba Herráiz de EAPN señala que desde el Tercer Sector si ha habido reticencias para incorporar el lenguaje de los ODS. Esto se debe a las experiencias fallidas que ya hemos vivido: los ODM, el pilar social... los ODS sin embargo si aportan algunos elementos innovadores: la mirada transversal y el fomentar la coordinación ENTRE sectores. Los ODS no son una cosa de las organizaciones de cooperación como lo fueron los ODM, sino que las organizaciones de acción social también tenemos que estar ahí (así como la propia ciudadanía y el sector privado).

Yolanda Fernández Vargas de la Federación Mujeres Progresistas pone en valor que las entidades del ámbito de la igualdad ya tenían incorporada esa mirada transversal, por lo que eso es algo que tienen avanzado. Pero también tienen retos como el ser capaces de pensar en lo global y generar sinergias. Se hace una reflexión sobre la fragmentación de los ODS y las metas, al ser tantas y tan fragmentadas eso dificulta adquirir esa mirada global tan necesaria. Otro reto que tenemos como sector es la incorporación efectiva de la perspectiva de género. Si bien es algo que muchos y muchas profesionales tienen trabajado, queda pendiente su integración en el sector en sí mismo.

## **2. ¿Cómo puede una organización local incorporar los ODS a su día a día?**

Javier Grau Palomar comienza haciendo una reflexión sobre lo que significó la crisis de 2008 para una organización local como la suya. Ya no solo a nivel económico sino de reconversión a muchos otros niveles. La crisis trajo consigo una reestructuración de la organización y una recuperación de valores (valores que están detrás de los 17 ODS que nacieron en 2015). Se puede decir que de algún modo esta coyuntura fue una oportunidad para parar, dejar de hacer y volver a poner en el centro *las causas*. Que es lo que nos propone la Agenda 2030 a fin de cuentas.

Por su parte Jorge Ollero Perán comparte la experiencia de Federación Andaluza Enlace con el proyecto CAIS. Proyecto mediante el que se ha creado una cooperativa mixta integrada con organizaciones sociales de distintos ámbitos de actuación y empresas sociales. El objetivo es que las organizaciones sociales en tanto que también son consumidoras, solicitan los distintos servicios



básicos a empresas sociales que coinciden con sus valores. Así se promueve un consumo responsable y sostenible.

**3. El objetivo sostenible número 17 hace referencia a la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible como algo indispensable para cumplir los ODS. Sin la unión de Gobiernos, sector privado, sociedad civil, mundo académico, etc...no es posible alcanzar las metas marcadas por los ODS. En este aspecto a las organizaciones sociales todavía nos queda mucho camino por recorrer en el establecimiento de alianzas con otros actores de la sociedad, ¿Tenéis experiencias que queráis compartir en este aspecto?**

Yolanda Fernández Vargas enfatiza la fortaleza del Tercer Sector en lo que se refiere a trabajo en red. Probablemente derivada de la división o departamentación por colectivos que hace el propio sistema, que nos obliga a trabajar en parcelas reducidas y por tanto a establecer sinergias con “otros” para ofrecer servicios más integrales. Esto sin embargo no debe pararnos, tenemos que buscar alianzas y sinergias fuera de nosotras mismas.

Inmaculada Gómez Ortiz cuenta desde la experiencia de RIOD, poniendo en valor la importancia de contar con redes como ésta que permiten generar espacios de encuentro e intercambio entre organizaciones que se encuentran localizadas en distintos países y con distintos contextos sociales. En el caso de real también cobra especial relevancia la sinergia con los gobiernos y planes nacionales de drogas de los distintos países. Esta es una estrategia fundamental para dar respuestas eficaces a aquellas poblaciones con las que trabajamos. Lara Alba Herráiz coincide con Inmaculada dado que EAPN también es una red en su propia composición, pero pone el énfasis en su participación en la plataforma futuro en común. Futuro en común es un espacio cuyo propósito es actuar como portavoz de la sociedad civil organizada en el diálogo con el Gobierno sobre la Agenda 2030. Además, y más en relación a los ODS, tenemos que tener en cuenta que se requiere de una financiación estable para poder avanzar en su implementación. Por ese motivo EAPN también forma parte de la Plataforma por la Justicia Fiscal, desde la cual se busca reformular el sistema fiscal que tenemos actualmente.

Patim comparte su experiencia de participación en la Mesa de Responsabilidad Social de Castellón. Una plataforma que desde hace diez años suma los esfuerzos y experiencias de empresas, entidades sociales y centros académicos de la provincia de Castellón. Actualmente son 50 miembros y se dedican fundamentalmente a compartir metodologías y formas de trabajo. Esta mesa ha logrado que se cree un grupo de acción social desde el que se trata de poner en marcha proyectos a iniciativa



de las organizaciones sociales, en los que participen tanto ellas mismas como las empresas. Esta participación puede ser con capital, tiempo o recursos humanos (voluntariado corporativo).

No se trata de una mesa a la que las organizaciones sociales vayan a recibir, sino que van a aportar.

La Federación Enlace expone su experiencia del Foro Europeo de la Sociedad Civil sobre Drogas. Este órgano consultivo de la Comisión Europea les permite juntarse con entidades sociales para discutir sobre políticas europeas de drogas y adicciones. Desde ese espacio han hecho mucha incidencia en el encuentro de la ONU en Viena, celebrado en marzo de 2019 y en el que se aprobó la política de drogas de la ONU para los próximos diez años. Tanto la Federación Enlace como UNAD, que también es miembro del Foro, han defendido junto al foro que esta política se diseñara de manera coherente con los ODS, ya que hasta ahora no ha sido así. La política de drogas de la ONU hasta ahora ha antepuesto la llamada guerra contra las drogas en detrimento de los derechos humanos de las personas consumidoras y las poblaciones de comunidades que se encuentran tanto en países exportadores como en países productores y de tránsito del narcotráfico. Las consecuencias de esto han sido devastadoras a muchos niveles: ambiental, económico, social y de salud. Jorge Ollero apunta que debemos ser críticos con los ODS porque el objetivo de crecimiento económico es un medio y no un fin en sí mismo. Tenemos que caminar hacia paradigmas de calidad de vida, y eso puede implicar decrecer y no crecer necesariamente.

Aunque la nueva política de drogas de la ONU para el periodo de 2019 a 2029 finalmente ha mantenido el mismo paradigma que sus predecesoras, se han logrado algunos avances y la sociedad civil organizada continuará ejerciendo su labor de presión e incidencia política para que ésta se alinee en mayor medida a la agenda 2030.

#### **4. Los ODS presentan la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para el desarrollo sostenible, ¿Cómo vive este cambio de paradigma una red como RIOD? ¿Esta ruptura con la tradicional lógica de recetas desde el Norte hacia el Sur?**

En realidad, la RIOD siempre ha trabajado desde esa lógica. Hablamos de una red de ámbito iberoamericano en la que las organizaciones de los distintos países intercambian experiencias partiendo de la base de que tenemos puntos de vista y contextos diferentes. Sin embargo, siempre hay puntos de conexión y vías para aprender y replicar experiencias y buenas prácticas. No hablamos en ningún momento de un enfoque de países ricos y países pobres. Si no de intercambio de aprendizajes y adaptación para la transferencia.



## 5. Si tuvierais que señalar un reto por alcanzar a corto medio plazo para avanzar en la integración de los ODS en vuestras organizaciones, ¿Qué diríais?

El reto más complicado es la sostenibilidad ambiental. No acabamos de vivirlo como un objetivo al que debamos contribuir. Estamos en el siglo del feminismo, pero también del ecologismo. En este sentido tenemos que hacer mucha pedagogía e insistir para que vivamos estas causas como algo propio y que nos incumbe.

Un reto es fortalecer mucho más el trabajo de base para acercar lo que propone la Agenda 2030 a la gente. En esto las organizaciones de la sociedad civil podemos aportar mucho porque el trabajo de base está en nuestro ADN. Debemos aprovechar cualquier pequeña acción a nivel local para visibilizar el enfoque de la Agenda y los ODS. Lograr que éstos no se perciban como algo utópico e inalcanzable porque no es así. En definitiva, bajar los ODS a lo local.

Otro reto sería buscar la exigibilidad de los ODS en los ámbitos más locales: ayuntamientos, corporaciones, etc.

Asimismo, queda pendiente hacer un ejercicio de traducción de todo lo que hacemos a este lenguaje de ODS. Y hacer incidencia para que las distintas políticas públicas incorporen los ODS independientemente de la temática que aborden. En esta línea se apunta la necesidad de que todas las políticas públicas incorporen la perspectiva de género.

Como sector, quizá tenemos que hacernos más multidisciplinarios. Y que nuestra actividad sea cada vez más integral e integradora.

